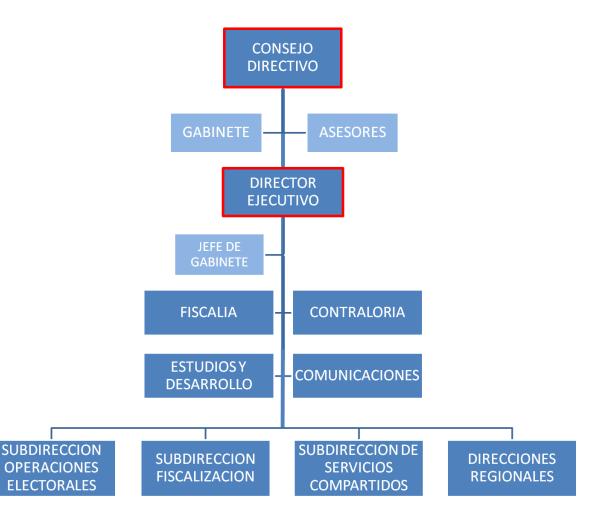


El Nuevo Modelo Organizacional y Propuesta Operacional **SERVEL** 2021

- una dirección superior, en la figura del Consejo Directivo, que establece las directrices estratégicas y sanciona requerimientos propios de fiscalización
- una dirección administrativa, en la figura de una Dirección Ejecutiva, que gestiona el servicio mediante tres Subdirecciones operacionales y dieciséis Direcciones Regionales.

Nuestro diseño organizativo



- bajo las Subdirecciones hay ocho Divisiones, las que interactúan bajo un modelo operacional multifuncional
- la organización cuenta con el apoyo de cuatro áreas staff que aseguran la mirada estratégica de la institución.

DIVISION

REGISTRO Y

PADRON

SUBDIRECCION

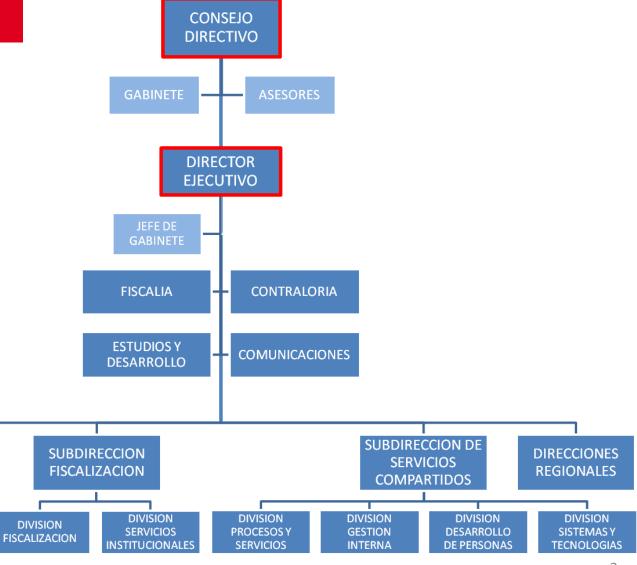
OPERACIONES

ELECTORALES

DIVISION

PROCESOS

ELECTORALES



Subdirección de Operaciones Electorales



Esta Subdirección está compuesta por:

- la División de Registros y Padrón
- la División de Procesos Electorales

Es la Subdirección encargada de llevar a cabo -integralmente- los procesos electorales, correspondiéndole la gestión de ellos, así como de los registros asociados a dichos procesos:

- ✓ Mantener el Registro y vigencia de los Partidos Políticos y sus afiliados.
- ✓ Conservar el registro de sus Directivas Centrales y Tribunales Supremos
- ✓ Mantener el Registro y Padrón Electoral, con ciudadanos y extranjeros habilitados e inhabilitados para ejercer el derecho a sufragio.
- ✓ Proponer Circunscripciones Electorales y Mesas Receptoras de sufragios
- ✓ Organizar y facilitar el proceso de Inscripción de las candidaturas
- ✓ Preparar y ejecutar los procesos electorales que le corresponde al Servel
- ✓ Determinar y distribuir los materiales e insumos de los actos electorales
- ✓ Gestionar la constitución de Mesas Receptoras y Colegios Escrutadores
- ✓ Administrar integralmente al personal involucrado en el acto electoral
- ✓ Archivar y mantener datos y documentación histórica de los procesos
- ✓ Gestionar información sobre los resultados de los procesos electorales
- Asegurar la calidad y continuidad operacional de los actos eleccionarios
- ✓ Entregar la información preliminar relativa a los resultados electorales.

Subdirección de Fiscalización



Esta Subdirección está compuesta por:

- la División de Fiscalización
- la División de Servicios Institucionales

Esta Subdirección es la encargada de llevar a cabo la fiscalización integral, siendo la encargada de :

- ✓ Proponer el monto máximo de los gastos electorales que pueden efectuar los candidatos y los partidos políticos.
- ✓ Gestionar la recaudación y transferencia de los aportes reservados(si es que los hubiese).
- ✓ Efectuar la fiscalización del financiamiento de los partidos políticos y del gasto en propaganda electoral.
- ✓ Dictar las instrucciones que regulen dichas materias así como lo relativo a la propaganda electoral.

Le corresponde mantener una experiencia de contenidos y servicios de alta efectividad en la relación de los usuarios con la institución, para lo cual :

- ✓ Debe proveer y facilitar la información necesaria para que los usuarios cuenten con una experiencia confiable, efectiva y servicios de excelencia.
- Gestionar medios que permitan entregar la información a los usuarios (partidos políticos, candidatos, administradores, etc.) de tal manera que cuenten con lo necesario para su procesamiento, mejorando la eficacia de los servicios entregados.

Subdirección de Servicios Compartidos

SUBDIRECCION DE SERVICIOS COMPARTIDOS

Esta Subdirección está compuesta por:

- la División de Procesos y Servicios
- la División de Gestión Interna
- la División de Sistemas y Tecnología
- la División de Desarrollo de Personas

Esta Subdirección es la encargada de gestionar integral y coordinadamente los servicios compartidos de la institución :

- ✓ Presta apoyo a los procesos institucionales, administrando los recursos físicos y financieros, poniéndolos al servicio integral de la organización, planificando, cooperando, registrando y controlando la gestión.
- ✓ Responsable del presupuesto así como de la ejecución de licitaciones y compras, resguarda la documentación y registros de los mismos.
- ✓ Provee el personal adecuado y necesario a la institución, gestionando el pago de sus remuneraciones, desarrollo y la seguridad de los mismos.
- ✓ Da soporte y apoyo técnico a los procesos y servicios institucionales, sistematizando el diseño y cambios que velen por su funcionamiento.
- ✓ Toma las acciones necesarias que llevan a la organización a un modelo de aseguramiento integral de la calidad y continuidad operacional.
- ✓ Desarrolla y gestiona las soluciones, sistemas y tecnologías informáticas necesarias para el apoyo a la operación y eficacia de la Institución.
- ✓ Asegura y mantiene la efectividad organizacional, desarrollando las capacidades operacionales y tecnológicas vigentes.

Direcciones Regionales

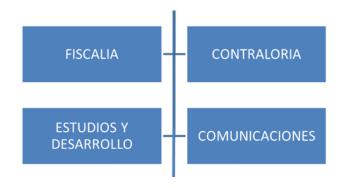


Estas Direcciones están compuestas por:

- la unidad de Procesos Electorales
- la unidad de Fiscalización
- la unidad de Administración y Finanzas

- ✓ Son representantes del Servel en las regiones, atendiendo y solucionando las necesidades de información y servicios que demanda la ciudadanía.
- ✓ Son un eslabón importante del proceso de fiscalización, desarrollando tareas en terreno en ese orden de cosas.
- ✓ Las Direcciones Regionales constan de un cargo de Gestor de Procesos, llamado a facilitar la instauración y gestión de los sistemas y procedimientos de trabajo; así como las tecnologías e información, en coordinación con las Unidades de Operaciones Electorales, Fiscalización y Administración y Finanzas.

Funciones Asesoras del Nivel Central



Compuestas por:

- una Fiscalía
- una Contraloría
- una unidad de Estudios y Desarrollo
- una unidad de Comunicaciones

Al servicio de toda la organización, contará con el concurso de cuatro áreas de apoyo especializado:

- ✓ Una Fiscalía que recoja las funciones de asesoría legal y jurídica, administrativa y gestione los procesos sancionatorios de competencia del Servel
- ✓ Una Contraloría que coordine las auditorías internas y administre la mitigación de los riesgos operacionales y de gestión
- ✓ Una unidad de Estudios y Desarrollo que genere los estudios y estadísticas a partir de la información electoral, el análisis de la gestión operacional y proyectos estratégicos del servicio.
- ✓ Una unidad que gestione las Comunicaciones, tanto internas como externas y, adicionalmente, acoja el manejo de las relaciones internacionales y el desarrollo de una política de educación cívica y participación ciudadana.

Funciones Asesoras del Nivel Central (1)



Compuestas por:

- la unidad de Asesoría Legal y Administrativa
- la unidad de Gestión Ley de Transparencia
- la unidad de Análisis Jurídico
- la unidad de Gestión Sumarial
- la unidad de Procesos Administrativos,
 Sancionatorios y Judiciales

Fiscalía

- ✓ Su principal función es asesorar en todas las materias jurídicas atingentes al desarrollo de las actividades del Servicio.
- ✓ Sustanciar los procesos sumariales del Servicio.
- ✓ Atender la defensa legal del organismo.
- ✓ Gestionar la Ley de Transparencia, entre otras.

Funciones Asesoras del Nivel Central (2)



Compuesta por:

- la unidad de Auditoría
 Interna
- la unidad de Riesgo de Gestión
- la unidad de RiesgoOperacional

Contraloría

- ✓ Su principal función es la evaluación permanente de los sistemas de control interno.
- ✓ Revisar el cumplimiento de metas del Servicio.
- ✓ Realizar los procesos de auditoría pertinentes, entre otras.

Funciones Asesoras del Nivel Central (3)

ESTUDIOS Y DESARROLLO

Compuesta por:

- la unidad de Planificación Estratégica
- la unidad de Proyectos e Innovación
- la unidad de Análisis de Gestión
- la unidad de Estudios y Estadísticas

Estudios y Desarrollo

- ✓ Sus principales funciones se centran en alimentar intelectualmente la formulación de los objetivos y demás definiciones estratégicas de la Institución.
- ✓ El seguimiento y control del desarrollo de los proyectos estratégicos.
- ✓ Encargada del Sistema de información para la Gestión.
- Responsable de la generación y provisión de información estadística necesaria para la toma de decisiones, entre otras.

Funciones Asesoras del Nivel Central (4)

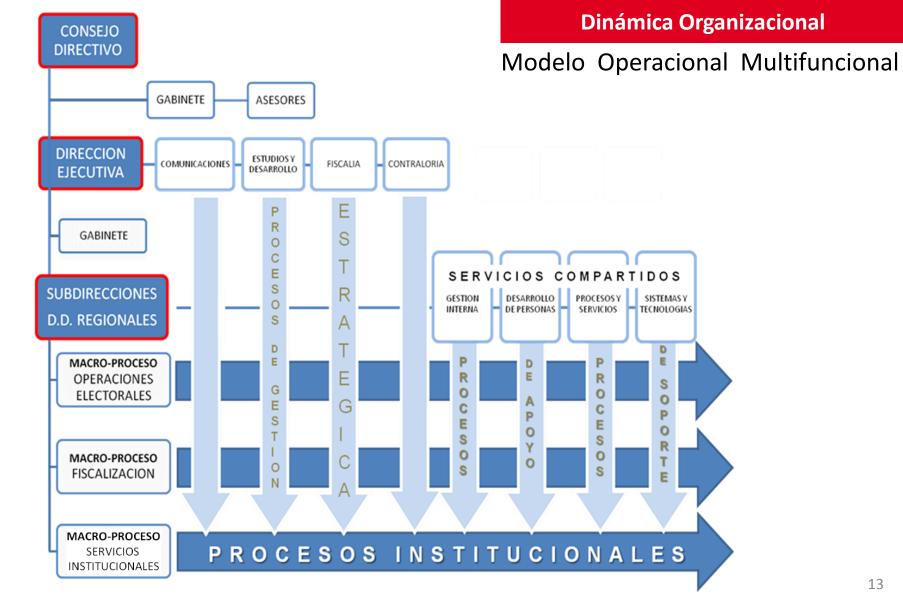


Compuesta por:

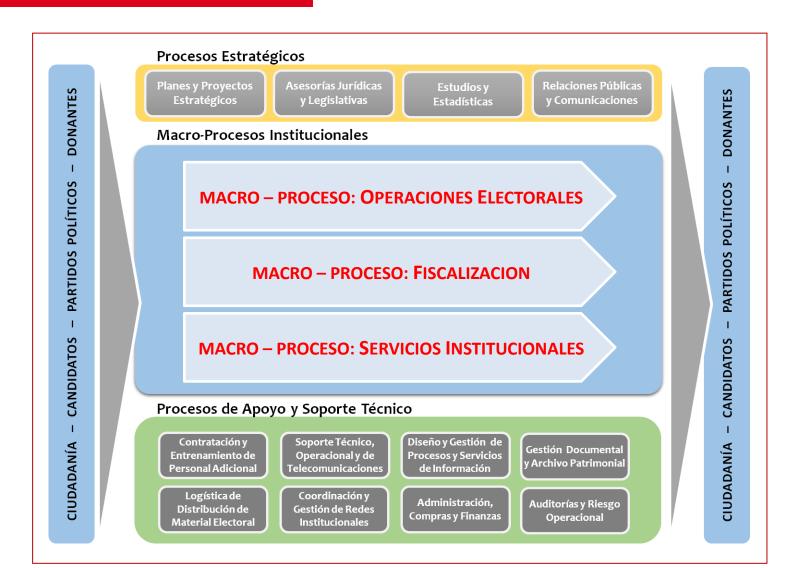
- la unidad de Comunicaciones
 Internas
- la unidad de Comunicaciones
 Externas
- la unidad de Relaciones
 Nacionales e Internacionales
- la unidad de Responsabilidad
 Cívica

Comunicaciones

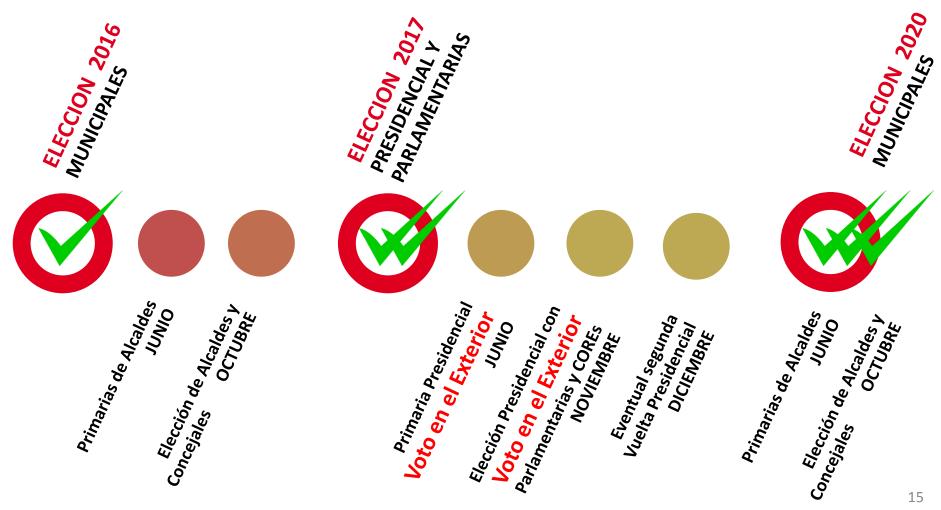
- ✓ División responsable de gestionar las comunicaciones de la Institución, tanto interna como externamente.
- ✓ Planificar la presencia del Servel en el medio Social.
- ✓ Gestionar y promover la educación cívico-política, generando alianzas para ello.
- ✓ Vincular a la Institución con otros organismos, entre otras.



Macro-Procesos Institucionales



20 RVEL E ESARROLL PROGRAMA D Е D



PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL EN RÉGIMEN (valores en M\$ 2015)											
(SE ALCANZA AL 4° AÑO)	COSTO PRO	YECTO EN RÉGIMEN	MEN PRESUPUESTO ACTUAL SERVEL TOTAL								
GASTOS EN PERSONAL	\$	7.107.565	\$	5.313.193	\$	12.420.758					
GASTO CORRIENTE	\$	704.080	\$	3.654.885	\$	4.358.965					
TOTAL	\$	7.811.645	\$	8.968.078	\$	16.779.723					
Millones de US\$		12,3		14,2		26,5					

Nueva Proyección Presupuestaria Anual en Régimen

Observaciones

- Podría existir un mayor costo, durante el 2° semestre 2015, que ajusta las remuneraciones INMEDIATAMENTE aprobada la ley;
- Este aumento así se ha presupuestado y estimado que sería de M\$ 1.155.917, en caso que la ley fuere aprobada a partir de Septiembre 2015.

Flujo Anual de los Costos de Administración

COMPONENTES DEL COSTO	Costos anual de Administración en Régimen (en miles de \$)
Componente 1 : GASTOS EN PERSONAL	7.107.565
Componente 2 : INFRAESTRUCTURA	223.000
Componente 3 : SISTEMAS Y TECNOLOGIAS	481.080
Total Componentes	7.811.645
Millones de US\$	12,3

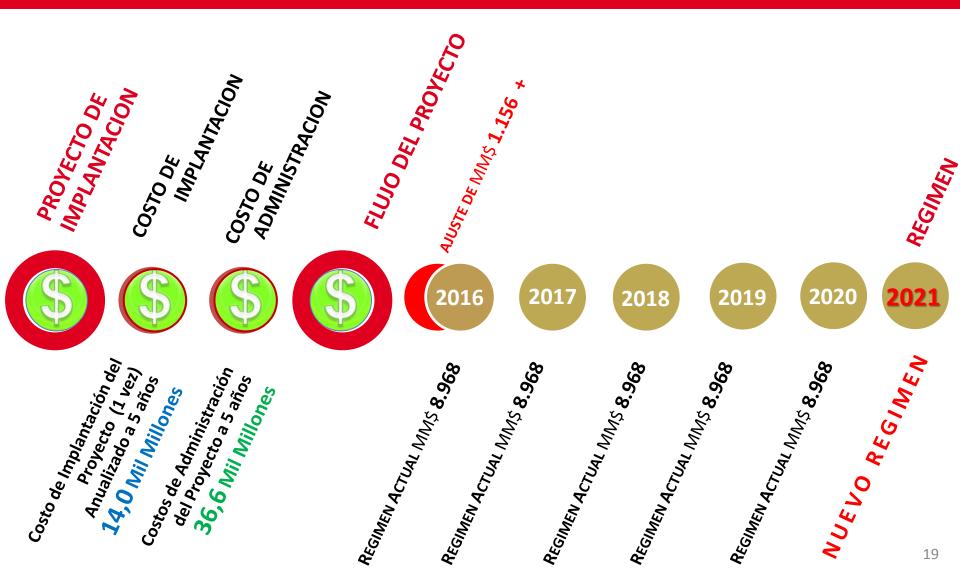
FLUJO ANUAL COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (en M\$ 2015)													
COMPONENTES DEL COSTO	Año 2015			Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
Componente 1 : GASTOS EN PERSONAL	\$	1.155.917	\$	5.405.259	\$	5.861.547	\$	6.458.232	\$	7.107.565	\$	7.107.565	
Progresión anual dotación de personal (Q)		290		313		334		368		405		405	
Componente 2 : INFRAESTRUCTURA	Honorarios	+ 23	\$	223.000	\$	223.000	\$	223.000	\$	223.000	\$	223.000	
Componente 3 : SISTEMAS Y TECNOLOGIAS		313	\$	481.080	\$	481.080	\$	481.080	\$	481.080	\$	481.080	
TOTAL DE COSTOS DE ADMINISTRACION	\$	1.155.917	\$	6.109.339	\$	6.565.627	\$	7.162.312	\$	7.811.645	\$	7.811.645	

Flujo Anual de los Costos de Implantación

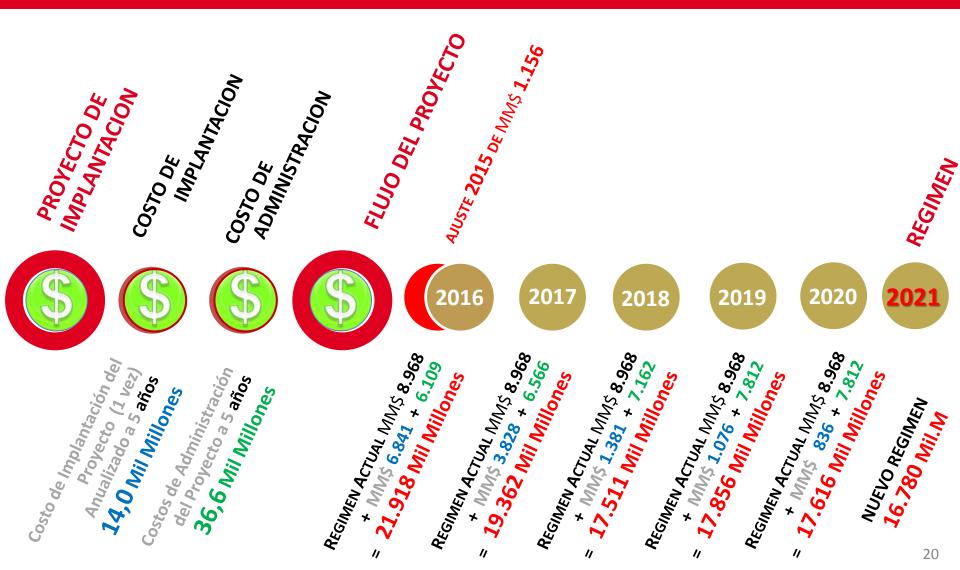
COMPONENTES DEL COSTO	Costos de Implantación (gasto por una vez) (en miles de \$)
Componente 1 : PLANES DE RECONVERSION Y RETIROS	POR DETERMINAR
Componente 2 : PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 7.650.776
Componente 3 : PLAN DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS	\$ 6.311.010
Total Componentes	\$ 13.961.786
Millones de US\$	22,1

FLUJO ANUAL COSTOS DE IMPLANTACIÓN (en M\$ 2015)												
COMPONENTES DEL COSTO	Α	ño 2016	F	Año 2017	1	Año 2018	1	Año 2019	Α	ño 2020		TOTAL
Componente 1 : PLANES DE RECONVERSION Y RETIRO	POR	DETERMINAR	POF	R DETERMINAR	POI	R DETERMINAR	POI	R DETERMINAR	POR	DETERMINAR	POF	R DETERMINAR
Componente 2 : INFRAESTRUCTURA	\$	5.322.007	\$	2.328.769							\$	7.650.776
Componente 3 : SISTEMAS Y TECNOLOGIAS	\$	1.519.200	\$	1.499.200	\$	1.380.950	\$	1.076.100	\$	835.560	\$	6.311.010
TOTAL DE COSTOS DE IMPLANTACION	\$	6.841.207	\$	3.827.969	\$	1.380.950	\$	1.076.100	\$	835.560	\$	13.961.786

FLUJO DE INVERSIONES Y GASTOS ANUALIZADOS



1 **\$** Ε Ε R SIO Ν Ε G A S S Α Ν U ALIZAD



Cuadro Comparativo

Comparación con otros organismos del Estado

Servicios comparados	Dotación	Presupuesto Total (Millones\$)	. Dotación ajust		Re	Presupuesto emuneraciones (Millones\$)	Sueldo promedio mensual (Mill \$)
SERVEL	313	8.968		8.968		5.313	1,41
SERNAC	296	9.877		9.877		5.843	1,64
Dir. Gral. Relaciones Económicas	397	11.679		11.679		7.984	1,68
SERNAM	401	22.916	11.274	11.642		8.881	1,85
SERCOTEC	306	42.435	31.941	10.494		7.630	2,08
SEC	346	11.587		11.587		8.826	2,13
Agencia Calidad para la Educación	222	33.634	25.395	8.239		5.833	2,19
ONEMI	190	13.726	2.602	11.124		5.532	2,43
SVS - Súper Valores y Seguros	341	15.162		15.162		12.159	2,97
SBIF - Súper Bancos e II.FF.	257	46.929	30.767	16.162		11.199	3,63
SERVEL - EN REGIMEN	405	16.780	CERO	16.780		12.421	2,56

Dotación Estable

Además de su Consejo Directivo, la organización considera una dotación estable de 405 colaboradores, compuesta por su Dirección Ejecutiva, 3 Subdirectiones, 8 Divisiones, áreas staff y 16 Direcciones Regionales.

En la actualidad, la institución tiene una dotación de 313 personas, más su Consejo Directivo.

REGISTRO Y

PADRON

16(16)

